



Resumen de resultados: Evaluación de las propuestas económicas de los candidatos y la candidata a la gobernación para las elecciones 2024

Introducción

La Asociación de Economistas de Puerto Rico (AEPR), fundada en 1983, tiene como objetivo fomentar la investigación de los asuntos teóricos y empíricos de la ciencia económica, difundir el conocimiento económico, y velar por el fortalecimiento de la profesión del economista. Asimismo, la AEPR promueve la participación de sus miembros en la discusión de problemas, estrategias e instrumentos de análisis que aporten a la búsqueda de alternativas y soluciones a los problemas económicos de nuestro País. El próximo martes, cinco (5) de noviembre del 2024, el pueblo de Puerto Rico acudirá a las urnas a elegir el gobierno que dirigirá la formulación y ejecución de la política pública y económica por los próximos cuatro años. La economía de Puerto Rico enfrenta grandes retos: acceso a la salud, vivienda asequible, educación de calidad, desigualdad socioeconómica, infraestructura, protección del medioambiente

La AEPR, a través de su comité de Evaluación de Propuestas Económicas 2024,¹ presenta este informe de evaluación de las propuestas económicas por partido político en el marco de la campaña electoral del 2024 en Puerto Rico. Los objetivos de la evaluación fueron los siguientes:

1. Administrar la rúbrica de evaluación a las propuestas económicas de los partidos políticos en el contexto de la campaña electoral 2024 en Puerto Rico.
2. Informar sobre los hallazgos contenidos en las propuestas económicas de los partidos políticos.
3. Promover la rendición de cuentas de los partidos políticos por las promesas que hacen en la campaña.
4. Elevar la calidad del debate político sobre temas económicos durante y después de la campaña electoral.

¹ Comité compuesto por Dra. Martha Quiñones Domínguez, Dr. Juan Villeta Trigo, y Dr. Ricardo Fuentes Ramírez.

La AEPR realizó esta evaluación de las propuestas económicas de los candidatos y la candidata a la gobernación considerando la relevancia de sus enfoques, la viabilidad de sus propuestas, y la rendición de cuentas. Esta evaluación utiliza la misma rúbrica empleada en las elecciones 2020 para analizar el componente económico de las propuestas, lo que permite establecer, a futuro, una base de comparación entre los resultados obtenidos en ambas elecciones y para facilitar una medición de la evolución de las propuestas económicas.

El análisis se centró en candidatos de los siguientes partidos:

1. Juan Dalmau Ramírez, Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) en alianza con el Movimiento Victoria Ciudadana (MVC)
2. Jennifer González Colón, Partido Nuevo Progresista (PNP)
3. Jesús Manuel Ortiz González, Partido Popular Democrático (PPD)
4. Javier Jiménez Pérez, Proyecto Dignidad (PD)

El instrumento de evaluación contiene tres criterios: 1) enfoque y transparencia, 2) estructura y viabilidad, y 3) rendición de cuentas. Cada criterio contiene tres preguntas valoradas en una escala de puntos del 1 al 5 (siendo el 5 la puntuación más alta y 1, la puntuación más baja). El cálculo para el resultado final utilizó el promedio de los puntajes de las preguntas para cada partido político. Estos resultados se calificaron utilizando la siguiente escala:

| Calificación | Letra | Rango |
|---------------|-------|-----------|
| Excelente | A | 4.5 – 5.0 |
| Bueno | B | 3.5 – 4.4 |
| Satisfactorio | C | 2.5 – 3.4 |
| Deficiente | D | 1.5 – 2.4 |
| Pobre | F | 1.0 – 1.4 |

Presentación de resultados

A continuación, se presentan los puntajes y calificaciones obtenidas por criterio para cada partido político.

Criterio 1. Enfoque y transparencia

El primer criterio evalúa si las metas económicas son claras, de largo plazo, con objetivos y estrategias bien definidas. Las propuestas económicas del PIP alcanzaron la

calificación más alta de las evaluaciones con una B, equivalente a un puntaje promedio de 4.0, destacándose por la claridad de sus objetivos y estrategias económicas de largo plazo. Seguido por el PPD, con una calificación de C o puntuación de 2.8, y la candidata del PNP con una puntuación de D o puntaje de 2.3, evidenciando un enfoque económico menos claro. Finalmente, el candidato del PD obtuvo una calificación de D con puntuación de 1.5, presentando menos claridad o enfoque en las propuestas y hasta estrategias algo generales.

Criterio 2: Estructura y viabilidad

El segundo criterio evalúa el alcance de las propuestas económicas, su viabilidad y compatibilidad con la situación económica y fiscal de Puerto Rico, y si presenta un plan definido y realista. Según el comité, las propuestas no señalan de dónde se obtendrán los recursos fiscales para atender las mismas.

Los candidatos del PIP y PPD lograron una calificación de C, alcanzando las puntuaciones promedio más altas (3.4 y 2.9; respectivamente), mostrando un enfoque algo más definido en la viabilidad institucional y fiscal de sus propuestas. De igual manera, el PNP y PD alcanzaron una calificación de C con una puntuación de 2.8 para ambos partidos.

Criterio 3: Rendición de cuentas

Este tercer criterio busca evaluar la consecución de los objetivos económicos, es decir, si éstos están presentados junto a un plan de seguimiento y monitoreo, si son medibles cualitativa y cuantitativamente, y si éstas consideran su impacto socioeconómico en un periodo definido. La mayoría de las propuestas al no establecer objetivos claros y específicos, carecen de formas para medir el desempeño de las propuestas económicas.

El candidato del PIP obtuvo la calificación más alta en este criterio con una calificación de C (una puntuación de 2.8), destacando ciertos aspectos de rendición de cuentas, seguimiento y monitoreo de las propuestas presentadas. Seguido por el candidato del PPD con una calificación de D (puntuación de 1.8), y la candidata del PNP con una calificación de D (puntuación de 1.7). El candidato del PD alcanzó una puntuación de 1.0, mostrando menos claridad en la medición de los resultados socioeconómicos de sus propuestas y una calificación de F.

Hallazgos generales y conclusiones

El propósito de este comité fue administrar la rúbrica de evaluación a las propuestas económicas de los partidos políticos en el contexto de la campaña electoral 2024 en Puerto Rico. La rúbrica de evaluación fue administrada de manera efectiva, permitiendo un análisis objetivo y estandarizado. Este proceso de evaluación facilitó la identificación de las fortalezas y debilidades en cada una de las plataformas políticas, con un enfoque en el análisis de sus objetivos, viabilidad y mecanismos de rendición de cuentas. La administración de la misma rúbrica utilizada en 2020 garantiza la coherencia y consistencia

en la comparación de resultados entre ambos periodos electorales, ofreciendo un marco de referencia confiable para medir el progreso y las áreas de mejora en las propuestas de los partidos.

Los hallazgos generales indican que las propuestas económicas para las elecciones de 2024 obtuvieron, en promedio, una calificación satisfactoria (C). Por lo que, por segunda ocasión, los resultados de esta evaluación repiten con una calificación satisfactoria de las propuestas económicas para todos los partidos políticos. La mayoría de las propuestas carecen de detalles sobre la obtención de recursos para ejecutar las estrategias plasmadas en sus respectivas propuestas, aspectos poco favorables para determinar su viabilidad y transparencia.

La evaluación destacó la necesidad de que los partidos políticos desarrollen mecanismos más sólidos de rendición de cuentas. Aunque algunos partidos, como el PIP, mostraron avances en el seguimiento de sus propuestas, aún hay una necesidad generalizada de fortalecer los planes de monitoreo y las métricas de evaluación de resultados. La falta de transparencia y claridad en la medición del impacto socioeconómico sigue siendo una debilidad común en todas las plataformas evaluadas, lo que limita la capacidad de la ciudadanía para monitorear el cumplimiento de las promesas de campaña de manera efectiva.

Las propuestas de PIP y PPD son posiblemente las propuestas económicas más específicas y completas, enfocadas en el desarrollo sostenible, la deuda, y apoyo a la economía local y sectores emergentes. Se observa un enfoque hacia la economía solidaria y el cooperativismo. Las propuestas de PNP y PD carecen de un enfoque menos claro, basándose en proyectos de reconstrucción y en la atracción de inversión extranjera, pero sin establecer claramente cómo se medirán los resultados.

A pesar de que el PIP es el partido mejor evaluado en términos de enfoque, estructura y rendición de cuentas, aún tiene áreas de mejora en la implementación de un plan de monitoreo más robusto. En el caso del PPD, este presenta un desempeño razonable en los criterios, aunque debe mejorar principalmente en transparencia y rendición de cuentas. El PNP y PD comparten calificaciones similares en estructura y viabilidad, asimismo, presentan limitaciones significativas en la claridad de sus propuestas y la rendición de cuentas.

Los partidos políticos deben definir objetivos claros, específicos y medibles, utilizando la metodología SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con tiempo definido). Durante este proceso de elecciones, resultada relevante desarrollar planes que detallen la asignación de recursos y estrategias compatibles con la situación económica y fiscal de Puerto Rico. Además, la integración de mecanismos de rendición de cuentas por parte de los partidos debe incluir indicadores claros de desempeño y metodologías de seguimiento para evaluar el impacto socioeconómico de sus propuestas.

Finalmente, este informe cumple con su propósito de elevar la calidad del debate político sobre temas económicos, al presentar una evaluación de las propuestas de los partidos y fomentar la discusión sobre aspectos clave, como la viabilidad, transparencia y rendición de cuentas. Al recomendar la adopción de objetivos SMART y el desarrollo de indicadores de desempeño claros, se busca estimular un debate más informado y constructivo en la política pública económica, tanto durante la campaña como en la ejecución en el futuro de políticas públicas en materia económica.

Comentarios Finales

Como se ha presentado, la plataforma del candidato de la Alianza País (alianza entre PIP y MVC), Juan Dalmau, obtuvo la calificación más alta, destacándose en la claridad de sus objetivos y estrategias a largo plazo, aunque aún necesita fortalecer su marco de monitoreo de resultados. De hecho, se observó una necesidad general de mayor especificidad en procesos de monitoreo de resultados y rendición de cuentas en todas las plataformas políticas.

El Partido Popular Democrático (PPD) mostró un desempeño razonable en la mayoría de los criterios, pero similarmente podría mejorar en transparencia y mecanismos de rendición de cuentas. En contraste, el Partido Nuevo Progresista (PNP) y el Proyecto Dignidad (PD) presentan limitaciones significativas en la mayoría de los criterios.

La Asociación de Economistas de Puerto Rico (AEPR) recomienda que todos los partidos adopten objetivos SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con tiempo definido) para asegurar precisión y viabilidad en sus propuestas. La integración de mecanismos de rendición de cuentas, con indicadores de desempeño claros y metodologías de seguimiento periódicas, contribuirá a una mayor transparencia y facilitará la supervisión pública de los objetivos económicos. Con estas recomendaciones, los partidos políticos pueden elevar la calidad de sus propuestas, fomentando un debate económico más informado y constructivo.

Bibliografía

Echt, L. (Ed.) (2010). *Lista de preguntas para evaluar los programas de los partidos políticos*. En Serie Plataformas Electorales: Fortaleciendo las capacidades para incidir en el ciclo electoral. Iniciativa Latinoamericana de Investigación para las Políticas Públicas (ILAIPP). https://onthinktanks.org/wp-content/uploads/2018/02/OTT_Consulting_Elecciones_Herramientas_BIPA.pdf

Patria Nueva. *Desarrollo económico*. <https://www.patrianuevapr.com>

Partido Nuevo Progresista (PNP). *Áreas de enfoque*. <https://pnppr.com/areas-de-enfoque/>

Partido Popular Democrático (PPD). 2024 Plan fuerza de futuro: Pan, tierra, libertad. https://www.ppdpr.net/_files/ugd/196ca8_4aadf92e17f8423dbf2d411f9c1a8dd1.pdf
/

Proyecto Dignidad (PD). *Propuestas*. <https://www.javierjimenez2024.com/propuestaspdg>

Apéndice: Rúbrica de evaluación

| Criterios de evaluación | PIP (Alianza con MVC) | PPD | PNP | PD |
|---|-----------------------|------------|------------|------------|
| 1. Enfoque y transparencia | | | | |
| 1.1 El mensaje es claro de hacia dónde se planifica encaminar la economía del país en el largo plazo (meta). | 4 | 3 | 3 | 2 |
| 1.2 Los objetivos económicos están claramente definidos. | 4 | 3 | 3 | 2 |
| 1.3 Las estrategias para lograr los objetivos económicos están claramente definidas. | 4 | 2 | 2 | 1 |
| Media | 4.0 | 2.8 | 2.3 | 1.5 |
| 2. Estructura y viabilidad | | | | |
| 2.1 Las estrategias propuestas para alcanzar los objetivos son congruentes y viables institucionalmente. | 3.7 | 3.0 | 3.0 | 2.0 |
| 2.2 Las estrategias propuestas son viables económicamente a la luz de la situación fiscal de Puerto Rico. | 4.0 | 4.0 | 4.0 | 5.0 |
| 2.3 Las estrategias propuestas establecen su plan de desarrollo e implantación en un periodo de tiempo definido y realista. | 2.7 | 1.7 | 1.3 | 1.5 |
| Media | 3.4 | 2.9 | 2.8 | 2.8 |
| 3. Rendición de cuentas | | | | |
| 3.1 La consecución de los objetivos está acompañado de un plan de seguimiento y monitoreo. | 3 | 3 | 2 | 1 |
| 3.2 En términos generales, las propuestas económicas son medibles cualitativa y/o cuantitativamente. | 3 | 1 | 1 | 1 |
| 3.3 En términos generales, las propuestas económicas consideran su impacto socioeconómico en un periodo definido. | 3 | 1 | 1 | 1 |
| Media | 2.8 | 1.8 | 1.7 | 1.0 |